

Bogotá 22 de noviembre de 2014
Comunicado de prensa N° 189

SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS EN EL CASTILLO, META Y EN FUNDACIÓN, MAGDALENA

Se continúa con la ejecución del plan de acción para la respuesta y recuperación en estos dos municipios afectados por las recientes lluvias.

Bogotá 22 de noviembre de 2014. Con el fin de hacer el seguimiento a las acciones encaminadas a la respuesta y a la recuperación del municipio de El Castillo, Meta, y Fundación, Magdalena, la UNGRD realizó la inspección a estas zonas del país.

En cabeza del Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, en el municipio de El Castillo, Meta se llevó a cabo reunión del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, en donde se concluyó:

1. Se continúa con las evaluaciones de los acueductos veredales y del acueducto del municipio para adelantar obras de recuperación para el retorno a la normalidad en la línea de agua y saneamiento básico.
2. Se adelanta la consolidación del censo de afectación de las familias. A la fecha se han entregado 1.000 Ayudas Humanitarias de Emergencias –AHE- relativas a kits alimentarios, kits noche, kits aseo y kits cocina.
3. Por otra parte como una de las acciones a nivel intersectorial, se debe consolidar el censo agropecuario para que de la mano con el Ministerio de Agricultura se determinen los apoyos que se le darán a este sector, que se afectó tras la inundación del pasado fin de semana.
4. Es de resaltar la solidaridad de los ciudadanos de los diferentes municipios del departamento del Meta con donaciones para la comunidad de El Castillo. Sin embargo, el gobierno nacional hace un llamado para que se abstengan de realizar donaciones de cualquier tipo por razones de salubridad y manejo en el caso de los alimentos. La UNGRD garantiza la asistencia humanitaria al 100% para las comunidades afectadas.
5. Con el Banco de Maquinaria para la Gestión del Riesgo y con maquinaria adicional suministrada por la UNGRD se adelantan las obras de recuperación del puente sobre el río La Cal y de vías interveredales en este sector del municipio del Meta.

Fundación, Magdalena

Cerca de 4.380 mil Ayudas Humanitarias de Emergencia entrega la administración municipal de Fundación, con el apoyo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo

de Desastres, bajo la coordinación de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, tras el desbordamiento del río Fundación.

Las acciones que se vienen desarrollando con apoyo de La Cruz Roja, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Ejército Nacional, Policía Nacional, Alcaldía Municipal, y el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, han arrojado la entrega de 3.491 kits reflejadas en hamacas, elementos de aseo, alimentos y sábanas a igual número de familias que resultaron afectadas por la inundación.

Adicional a esto como compromiso de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo se viene trabajando en:

1. Dragado del río Fundación, adicionalmente hay unos cuerpos de agua caño Riíto y arroyo Pequeño (6 de enero) que llevan aguas lluvias y que cruzan el casco urbano y que con las fuertes lluvias generan afectación a las viviendas.
2. Mientras bajan los niveles y entra la época de menos lluvias, la maquinaria amarilla efectuará trabajos de mantenimiento y limpieza sobre estos cauces tributarios con el fin de mejorar su capacidad hidráulica y que puedan soportar los aguaceros.
3. Se espera que en diciembre se puedan ejecutar los trabajos de dragado iniciales con el fin de mitigar el riesgo en el municipio.
4. La maquinaria disponible corresponde a dos excavadoras (peso de 21 toneladas) que trabaja sobre el caño el Riíto; otra de la misma referencia sobre el arroyo Pequeño (6 de enero) y adicionalmente un retrocargador o pajarita apoyando las labores en las zonas rurales donde se presentaron afectaciones sobre las vías que permiten la productividad de la región.

Redactó: Carolina Giraldo G. – Subdirección para el Manejo de Desastres

3103073866 - 3202407201. carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co

Yineth Pinilla - OAC

3202407597 – yineth.pinilla@gestiondelriesgo.gov.co

Diana Londoño – Jefe de Oficina de Comunicaciones

3124483908 diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co